

AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA, S.A. DE C.V.
Y EMPRESAS COORDINADAS
R.F.C. AEB-611030-SN7
Av. Poniente 140 No. 859 Col. Industrial Vallejo
Del. Azcapotzalco, C.P. 02300, México, D.F.

PARA OBTENER SU FACTURA, PRESENTE SU BOLETO EN
TAQUILLAS Y NUESTRO ASESOR DE VENTAS LE
ASIGNARA FOLIO PARA SU FIDELI



No. 0065390 9 Y1

SERVICIO ECONOMICO
ASIENTO: HORA:
FECHA:
DE: 06/03
A:

\$ 10.00

\$ 20.00

\$ 30.00

AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA, S.A. DE C.V.
Y EMPRESAS COORDINADAS
R.F.C. AEB-611030-SN7
Av. Poniente 140 No. 859 Col. Industrial Vallejo
Del. Azcapotzalco, C.P. 02300, México, D.F.

PARA OBTENER SU FACTURA, PRESENTE SU BOLETO EN
TAQUILLAS Y NUESTRO ASESOR DE VENTAS LE
ASIGNARA FOLIO PARA SU FIDELI



No. 0065422 7 Y1

SERVICIO ECONOMICO
ASIENTO: HORA:
FECHA:
DE: 07/03
A:

\$ 10.00 \$ 1.00 .10 ¢

\$ 20.00 \$ 2.00 .20 ¢

\$ 30.00 .30 ¢

\$ 4.00 .40 ¢

\$ 5.00 .50 ¢

\$ 6.00 .60 ¢

\$ 7.00 .70 ¢

\$ 8.00 .80 ¢

\$ 9.00 .90 ¢

BUENO POR \$180.00

JUSTIFICACION:

REGISTRO DE COMPROBACIÓN DE GASTOS A LA ING. MARÍA GUADALUPE GONZALEZ GARCÍA, A TECOZAUTLA, HGO. QUIENE ACUDIO A CUBRIR EL HORARIO ASIGNADO PARA EL SEMESTRE AGOSTO -DICIEMBRE 2015.

TOTAL DE LA HOJA: \$180.00
(CIENTO OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA: 372001 PASAJES TERRESTRES

Py: ADECUACIÓN CURRICULAR

MARCA COMERCIAL: ABC
RAZON SOCIAL: SERVS U. A. BLANCOS FLECHA ROJA, SA DE
NOMBRE/NAME: GUADALUPE GONZALEZ
ORIGEN/FROM: TECOZAUTLA

DESTINO/TO: SAUCILLO

FECHA/DEPARTURE: 10/FEB/2016 15:00 HRS TARDE

ASIENTO/SEAT: 24 CORRIDAS: 01421 TIPO: LOCAL

SERVICIO: ECONOMICO VIA: TEC MXN

SALA: ANDEN: SALA: ANDEN:

TIPO DE BOLETO: ADULTO

SUBTOTAL: \$21.55

IVA: \$3.45

TOTAL: \$25.00

PES

PES

TR: VB73 #COMPR:TECO0000041105236 EFECTIVO

TECO0084899 CRAMTEC1 10/FEB/2016 15:01 72970 00000041105236

ESTE SERVICIO SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, AMORFO AL USUARIO DESDE QUE SE PRECIA HASTA QUE DESCENDA DEL AUTOBUS Y CUANDO CUALQUIER RESPUESTA NECESSITADA OBJETIVA DEL TRANSPORTISTA, SEGURO DE UN INTERIOR PERMANECER DANO DE EQUIPAJE SIRVASE CONSERVAR SU TALON Y SU BOLETO HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE 2. LA EMPRESA QUE EXPIDE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO FORMA PARTE DEL COORDINADO AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA (EN ADELANTE ESTRELLA BLANCA), DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION FISCAL MEXICANA Y ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, Quedando EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCUPLAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A ESTRELLA BLANCA. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO. VERIFIQUE LOS DATOS AL QUEDARLA LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBERA REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA SE MARCARA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA CONTRASENA O TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO ASI COMO LA CANCELACION Y REMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE POR EL TITULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DEL PROVEEDOR CON UNA ANTICIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE 5. LA RESPONSABILIDAD Y POR LA TANTO EL PAGO DE LA INDENIZACION POR PERDIDA O POR DANO AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIENDO PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAVES DE LA CONTRASENA O TICKET ENTREGADO POR EL TRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL O POR NINGUN MOTIVO DEBE NI PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA EL AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENCIAS QUE EL PASAJERO LLEVE CON SIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS 6. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA TRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO) SE SOMETEN A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIANDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDERLES EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO. ASI MISMO, LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR SERA COMPETENTE EN LA VIA ADMINISTRATIVA PARA RESOLVER CUALQUIER CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITE SOBRE LA INTERPRETACION O CUMPLIMENTO DEL PRESENTE CONTRATO. 7. LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS TITULARES, PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: ESTRELLABLanca.COM.MX, DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 N°859, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL. AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, MEXICO D.F. PARA OBTENER SU CFDI ACUDA AL MODULO DE FACTURACION UBICADO EN LAS TAQUILLAS O BIEN POR INTERNET EN LA PAGINA FACTURA.ESTRELLABLanca.COM.MX